



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

PROCESO No. 110014003066-2018-00004-00
EJECUTIVO MIXTO DE ÚNICA INSTANCIA **5 AGO 2022**

Agregase al expediente la copia del acuerdo de pago que adjunto el departamento de insolvencia del Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición – Fundación Liborio Mejía" (fls. 81 a 85).

De otro lado, como la parte actora guardo silencio al auto del 30 de marzo del 2022, por secretaria dese cumplimiento al último párrafo del auto en cita.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA
Bogotá D.C. - **8 AGO 2022** HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° **101** de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr